

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**

**20ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 08 DE JULIO DEL 2022
CITACIÓN Nº22/2022**



I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- o Don Víctor Belaunde Muñoz
- o Doña Alejandra Becerra Cantillano
- o Don Tomás Soto Díaz
- o Don Alejandro Millán Carreño
- o Don José Luis Astorga Verdugo
- o Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por:

Otros:

- o Administrador Municipal (S)
- o Director Secretaría Comunal de Planificación (S)
- o Dirección de Desarrollo Comunitario
- o Directora de Control
- o Director de Tránsito y Transporte Público
- o Director de Deportes
- o Jefe de Rentas Municipales
- o Director de Administración y Finanzas (S)
- o Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, se abre la Vigésima (20ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2022.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°22/2022, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°22/2022 **20ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 20ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2022, a realizarse el día **viernes 08 de julio de 2022**, a partir de las **10:00 horas**, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

20ª Sesión Ordinaria año 2022

1. Entrega de Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones efectuadas entre el 01 al 30 de junio del 2022.
2. Aprobación Acta (19ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. **(SEC. MUNICIPAL)**
3. Aprobación Proceso Licitatorio N°042/2022 denominado "Servicio de Suministro de Recarga, Arriendo, Flete, Manutención, Cambio de Válvulas y Adquisición de Accesorios de Oxigenoterapia para Cilindros de Oxígeno Medicinal para los Recintos de Salud dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio" ID 3447-75-LQ22 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Presidencias Comisiones de Trabajo de Honorable Concejo **(SEC. MUNICIPAL)**
5. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos "Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – Snac" **(DIDECO)**
6. Puntos Varios.

1. Entrega de Informe de Tratos Directos y Adjudicaciones efectuadas entre el 01 al 30 de junio del 2022.

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal el Informe de Trato Directos y Adjudicaciones.

2. Aprobación Acta (19ª Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo. Se adjunta audio. (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°100/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 19ª Sesión Ordinaria de 2022.*

3. Aprobación Proceso Licitatorio N°042/2022 denominado “Servicio de Suministro de Recarga, Arriendo, Flete, Manutención, Cambio de Válvulas y Adquisición de Accesorios de Oxigenoterapia para Cilindros de Oxígeno Medicinal para los Recintos de Salud dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio” ID 3447-75-LQ22 (SECOPLAC)

ACUERDO N°101/2022: *Con la abstención del Concejal don José Luis Astorga Verdugo y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°042/2022, denominado “Servicio Suministro de Recargo, Arriendo, Flete, Mantención, Cambio de Válvulas y Adquisición de Accesorios de Oxigenoterapia para Cilindros de Oxígeno Medicinal para los Recintos de Salud dependientes del Departamento de Salud de la Municipalidad de Alto Hospicio” ID 3447-75-LQ22, al proponente “INDURA S.A”, Rut: 76.150.343-K, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

4. Aprobación Presidencias Comisiones de Trabajo de Honorable Concejo (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°102/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó la determinación de la Presidencia de las Comisiones de Trabajo del Honorable Concejo Municipal junto con el Concejal integrante, de conformidad a lo dispuesto por el Reglamento Interno del Órgano Colegiado Comunal, en los términos que a continuación se indican:*

	NOMBRE DE LA COMISIÓN	CONCEJAL PRESIDENTE (A)	CONCEJAL INTEGRANTE
1	Desarrollo Social y Económico	Sra. Alejandra Becerra Cantillano	Sr. Tomás Soto Díaz
2	Salud	Sr. Karl Harder Llanos	Sr. José Luis Astorga Verdugo
3	Medioambiente	Sr. Karl Harder Llanos	Sr. Tomás Soto Díaz
4	Transporte y Planificación Urbana	Sr. Karl Harder Llanos	Sra. Alejandra Becerra Cantillano
5	Vivienda	Sr. Karl Harder Llanos	Sra. Alejandra Becerra Cantillano
6	Plan de Socavones	Sr. Víctor Belaúnde Muñoz	Sr. José Luis Astorga Verdugo
7	Fomento Productivo y Capacitación	Sra. Alejandra Becerra Cantillano	Sr. Tomás Soto Díaz
8	Régimen Interno	Sr. Alejandro Millán Carreño	Sr. Víctor Belaúnde Muñoz
9	Finanzas y Presupuesto	Sr. Alejandro Millán Carreño	Sr. José Luis Astorga Verdugo
10	Seguridad Pública	Sr. José Luis Astorga Verdugo	Sr. Alejandro Millán Carreño
11	Deportes	Sr. Víctor Belaúnde Muñoz	Sr. José Luis Astorga Verdugo
12	Cultura, Multiculturalidad y Migración	Sr. Tomás Soto Díaz	Sr. Víctor Belaúnde Muñoz
13	Género	Sra. Alejandra Becerra Cantillano	Sr. Tomás Soto Díaz
14	Tenencia Responsable de Mascotas	Sr. Alejandro Millán Carreño	Sra. Alejandra Becerra Cantillano
15	Educación	Sr. Tomás Soto Díaz	Sra. Alejandra Becerra Cantillano
16	Turismo	Sr. José Luis Astorga Verdugo	Sr. Víctor Belaúnde Muñoz

5. Aprobación Convenio de Transferencia de Recursos “Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – Snac” (DIDECO)

ACUERDO N°103/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros del Honorable Concejo Municipal, se aprobó el Convenio de Transferencia de Recursos Sistema Nacional de Cuidados “Programa Red Local de Apoyos y Cuidados – Snac”, suscrito entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de Tarapacá y la Municipalidad de Alto Hospicio.*

6. Puntos Varios.

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 20° Sesión Ordinaria.

ACUERDO N°104/2022: *Con el voto favorable unánime de todos los miembros asistentes a la Sesión, se aprobó el cambio de fecha de la tercera Sesión del Concejo Municipal del mes de julio, para el día 18 de julio de 2022, a las 10:00 horas AM.*

Con lo actuado y registrándose las 13:20 horas del día 08 de julio del 2022, se pone término a la Vigésima (20ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
ALCALDE
ALCALDIA

PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



MUNICIPALIDAD
SECRETARIO MUNICIPAL
ALTO HOSPICIO

JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal